lizando esas expectativas como "condiciones" o "medios" para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos; 2) racional con arreglo a valores: determinada por la creencia consciente en el valor -ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se le interprete- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor; 3) afectiva, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales; y 4) tradicional: determinada por una costumbre arraigada.

Actúa racionalmente con arreglo a fines quien oriente su acción por el fin, medios y consecuencias implicadas en ella y para lo cual sopese racionalmente los medios con los fines, los fines con las consecuencias implicadas y los diferentes fines posibles entre sí; en todo caso, pues, quien no actúe ni afectivamente (emotivamente, en particular) ni con arreglo a la tradición. Por su parte, la decisión entre los distintos fines y consecuencias concurrentes y en conflicto puede ser racional con arreglo a valores; en cuyo caso la acción es racional con arreglo a fines sólo en los medios. O bien el actor, sin orientación racional alguna por valores en forma de "mandatos" o "exigencias", puede aceptar esos fines concurrentes y en conflicto en su simple calidad de deseos subjetivos en una escala de urgencias consecuentemente establecidas orientando por ella su acción, de tal manera que, en lo posible, quedan satisfechos en el orden de esa escala (principio de la utilidad marginal). La orientación racional con arreglo a valores puede, pues, estar en relación muy diversa con respecto a la racional con arreglo a fines. Desde la perspectiva de esta última, la primera es siempre irracional, acentuándose tal carácter a medida que el valor que la mueve se eleva a la significación de absoluto, porque la reflexión sobre las conse-

cuencias de la acción es tanto menor cuanto mayor sea la atención concedida al valor propio del acto en su carácter absoluto...

Se pueden observar en la acción social regularidades de hecho; es decir, el desarrollo de una acción repetida por los mismos agentes o extendida a muchos (en ocasiones se dan los dos casos a la vez), cuyo sentido mentado es típicamente homogéneo. La sociología se ocupa de estos tipos del desarrollo de la acción, en oposición a la historia, interesada en las conexiones singulares, más importantes para la imputación causal, esto es, más cargada de destino. Por eso debe entenderse la probabilidad de una regularidad en la conducta, cuando y en la medida que esa probabilidad, dentro de un círculo de hombres, esté dada únicamente por el ejercicio de hecho. El uso debe llamarse costumbre cuando el ejercicio de hecho descansa en un arraigo duradero. Por el contrario, debe decirse que ese uso está determinado por una situación de intereses ("condicionado por el interés"), cuando y en la medida en que la existencia empírica de su probabilidad descanse únicamente en el hecho de que los individuos orienten racionalmente su acción con arreglo a fines por expectativas similares.

Debe entenderse que una relación social es de lucha cuando la acción se orienta por el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes. Se denominan "pacíficos" aquellos medios de lucha en donde no hay una violencia física efectiva. La lucha "pacífica" llámase "competencia" cuando se trata de la adquisición formalmente pacífica de un poder de disposición propio sobre probabilidades deseadas también por otros...[1]

---

[1] M. Weber.- Economía y Sociedad. Ed. FCE, 1967. T. I, pp. 18-21, 31.

Con esto volvemos a la filosofía de la praxis, que es la médula del materialismo histórico. Esta es la filosofía inmanente de las cosas sobre las cuales filosofa. De la vida al pensamiento y no del pensamiento a la vida: éste es el proceso realista. Del trabajo, que es un conocer haciendo, al conocer como teoría abstracta, y no de éste a aquél. De las necesidades y, por tanto, de las varias situaciones internas de bienestar o malestar nacidas de la satisfacción o insatisfacción de las necesidades, a la creación místico-poética de las ocultas fuerzas de la naturaleza, y no a la inversa...

Por último, el materialismo histórico, o sea, la filosofía de la práctica, en cuanto se refiere al entero hombre histórico, es el final del materialismo naturalista en el sentido de la palabra que era tradicional hasta hace poco, igual que termina con toda forma de idealismo que considere las cosas empíricamente existentes como reflejo, reproducción, imitación, ejemplo, consecuencia o lo que sea de un pensamiento presupuesto también del modo que sea. La revolución intelectual que ha llevado a considerar como absolutamente objetivos los procesos de la historia humana es coetánea y como una réplica de esa otra revolución intelectual que ha conseguido historizar la naturaleza física. Para ningún hombre que piense es ésta ya un hecho que no haya sido nunca un *fieri*, un suceso que no haya sucedido nunca, un presente eterno que no proceda nunca, y mucho menos aún la criatura de una sola ocasión, y no creación continuamente en acto.[1]

El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema -

---

[1] A. Labriola.- *Socialismo y Filosofía*. Ed. Alianza Editorial, 1969. pp. 86-87.

práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento...

La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación distinta, olvida que las circunstancias se hacen cambiar precisamente por los hombres y que el propio educador necesita ser educado...

La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria...

La vida social es esencialmente práctica...[1]

---

[1] C. Marx.- Tesis sobre Feuerbach. En C. Marx-F. Engels. Obras Escogidas. Ed. Lenguas extranjeras, s/f. pp. 404-406.

CAPITULO IV

ECONOMIA Y SOCIEDAD